

DECRETO EXENTO Nº: 6148 1

PARRAL.- 70 Oct 2014

## **VISTOS:**

1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

 Lo establecido en la ley Nº 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) VICTOR VILLALOBOS LOPEZ.-

4.- El Decreto Exento Nº 515, de fecha 09 de abril de 1996.

5.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN DAMINO HERNANDEZ.

## **RESUELVO:**

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Medio (1/2) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Tarde del día 02 de Octubre del 2014.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

MUNICIPAL MUNICIPAL NUNICIPAL NUNICIPAL NUNICIPAL NUNICIPAL NUNICIPAL NUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/ epc.

**DISTRIBUCION**: Personal, Archivo.

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fono: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, <a href="www.parral.cl">www.parral.cl</a>, e-mail: parral@tie.cl



Departamento de Personal

## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO (SOLO HONORARIOS)

VILLALOBOS	LOPEZ	VICTOR	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
RUT: 12.545.954-4		Dirección: DIDECO	
DIDECO	PRODESA	AL 1	
Dependencia		Unidad / programa	
A la Señora A Administrativo de acuerdo con Honorarios respectivo.  Motivos: Personales	alcaldesa de la Comuna lo estipulado en mi contrato	de Parral, solicito Permiso o de Prestación de servicios a	
		anic .	
0.5	45	4	
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha	
A Contar de la tarde de: 02/10	/2014		
SERÉ REEMPLAZADO POR: N  DIRECCION B  Desarrollo Comunitario  VARBO Jefe Directo		Firma Solicitante  Vo Bo Unidad Personal	